



¿De qué manera se beneficia la sociedad con unos matrimonios sólidos?

La situación

Reconociendo que el matrimonio es la base de la sociedad, el gobierno federal y los gobiernos locales, los organismos cívicos y comunitarios y las comunidades religiosas han resuelto ofrecer su apoyo al matrimonio. Ellos reconocen que la falta de matrimonios comprometidos y de familias con ambos padres es la raíz de muchos de los problemas sociales de hoy, especialmente en lo que se refiere al bienestar de los niños (Witherspoon Institute, *Marriage and the Public Good: 10 Principles*, www.princetonprinciples.org). El gobierno de Estados Unidos ha establecido la iniciativa Healthy Marriage Initiative (Iniciativa para un matrimonio saludable) a fin de apoyar a los matrimonios capacitando a las parejas con los conocimientos necesarios para lograr un matrimonio saludable. (*Healthy Marriage Initiative*, www.acf.hhs.gov/healthymarriage)

Los matrimonios benefician a la sociedad construyendo y fortaleciendo las relaciones humanas dentro del hogar (entre los esposos y los hijos) y fuera de él (involucrando a familiares, vecinos y comunidades). Por esta razón y desde tiempo atrás, se entiende que la familia es la unidad fundamental de la sociedad, la base desde donde se desarrollan y florecen naturalmente las organizaciones religiosas, cívicas y jurídicas.

Investigaciones científico-sociales

El vínculo de las relaciones y de los bienes comunitarios que se forjan dentro del matrimonio deriva resultados positivos para la sociedad. El matrimonio es el “semillero” de un comportamiento pro-sociedad que fomenta las relaciones sociales, los compromisos cívicos y religiosos y los donativos benéficos. El matrimonio conecta al hombre y la mujer a la comunidad en general y estimula la responsabilidad personal, el compromiso familiar, el voluntariado en la comunidad, y el altruismo social. (Barbara D. Whitehead, U.S. Senate Testimony, <http://marriage.rutgers.edu>)

El matrimonio es el gran educador social de los niños. Es la institución que enseña más eficazmente las virtudes cívicas como la honestidad, la lealtad, la confianza, el auto-sacrificio, la responsabilidad personal y el respeto a los demás. Las virtudes que se cultivan entre el hombre y la mujer en el matrimonio y entre los padres y los hijos son irradiadas hacia la sociedad civil. Éstas intensifican en las parejas casadas fuertes hábitos de dedicación hacia la vida cívica. (Wilcox, *Sacred Vows, Public Purposes: Religion, the Marriage Movement, & Marriage Policy*, The Institute for the Advanced Study of Religion, p.3,28, 2002, <http://pewforum.org/publications/reports/marriagepolicy.pdf>)

Los niños criados dentro de familias intactas tienen mayor probabilidad de asistir a la universidad, son más saludables física y emocionalmente, tienen menor probabilidad de sufrir abusos físicos o sexuales, menor probabilidad de usar drogas o alcohol y de mostrar conductas delictivas, menor riesgo de divorciarse cuando se casan, menor probabilidad de quedar embarazadas o de embarazar a alguien en la adolescencia, y menor probabilidad de criarse en la pobreza (*Why Marriage Matters: 26 Conclusions from the Social Sciences*, Bradford Wilcox, Institute for American Values, www.americanvalues.org/html/r-wmm.html). En 2004, solo un 68% de los niños vivía con sus dos padres casados (*Family Structure and Children's Living Arrangements*, Federal Interagency Forum on Child and Family Statistics, <http://childstats.gov/amchildren05/pop6.asp>). Los niños en familias con un sólo progenitor constituyen el 27% de todos los niños estadounidenses pero también constituyen el 62% de todos

los niños en familias que están por debajo del umbral de pobreza. (*The Positive Effects of Marriage: A Book of Charts*, Patrick Fagan, www.heritage.org)

Los efectos negativos de un divorcio afectan en forma desproporcionada a los miembros más vulnerables de la sociedad (Patrick Fagan & Robert Rector, *The Effects of Divorce on America*, *The Heritage Foundation*, 2000, www.heritage.org/Research/Family/BG1373.cfm). El matrimonio beneficia especialmente a los miembros más débiles de la comunidad. Un análisis de unas estadísticas sociales recientes concluye que “la opción preferencial por el pobre empieza en el hogar”. (B. Wilcox, *The Facts of Life & Marriage*, Touchstone, Jan/Feb 2005, www.touchstonemag.com/archives/article.php?id=18-01-038-f)

“El matrimonio es una institución generadora de riqueza.” El compromiso del esposo y la esposa fomenta la especialización económica y economías de escala (dos pueden vivir tan barato como uno). La relación entre el divorcio/niños de madres solteras y la pobreza infantil, así como los crecientes gastos gubernamentales en programas de beneficencia dan testimonio de los beneficios económicos del matrimonio. (Whitehead & Popenoe, *The State of Our Unions 2006*, p.27, <http://marriage.rutgers.edu/Publications/SOOU/SOOU2006.pdf>)

La enseñanza de la Iglesia y la práctica pastoral

El Concilio Vaticano II se refirió a la familia como “la base de la sociedad” y como “una escuela del más rico humanismo”. Resaltó la habilidad de la familia para conjugar los derechos del individuo con las exigencias de la sociedad (*Gaudium et Spes* #52). La Iglesia ve la similitud entre la unidad de las personas divinas y la comunidad que las personas establecen entre ellas. La persona humana necesita vivir en sociedad y las sociedades como la familia son necesarias para el hombre y la mujer. (*Catecismo de la Iglesia Católica*, #’s 1878-1896)

Juan Pablo II se refirió a la familia como la iglesia doméstica y como una “comunidad salvada y salvadora”. La familia participa en la misión de la Iglesia y manifiesta al mundo el amor de Cristo por la humanidad. El matrimonio forma una comunión de personas ordenadas a la sociedad las cuales también deberán ser defendidas y apoyadas por la sociedad. Las funciones complementarias de la sociedad y la familia indican que la sociedad debe respetar y alentar a las familias asegurando que estén equipadas para convertirse plenamente en lo que son. (*Familiaris Consortio*, #’s 45, 49, 70)

El bien que la Iglesia y la sociedad espera del matrimonio y la familia es tan grande que exige un compromiso pastoral pleno hacia esta área en particular. El matrimonio y la familia deben ser promovidos y protegidos de cualquier equívoco posible sobre su naturaleza verdadera porque el daño que se les hace provoca de hecho una herida a la sociedad como tal. (Benedict XVI, *Sacramentum Caritatis*, #29)

Los obispos estadounidenses manifiestan que “la familia es el corazón de todas las sociedades”. Es la primera comunidad, y la más básica, en donde los niños aprenden acerca de Cristo y experimentan la dicha de la existencia en comunidad “en el hogar, en el vecindario, en la Iglesia y en la sociedad...” (*Follow the Way of Love*, p.1, 29). Los obispos reconocen que para ayudar a los niños, la sociedad debe apoyar a las familias. Ellos hacen un llamado a la sociedad, como protectora y promotora de niños y familias, para que entre en asociaciones creativas con las familias con el propósito de ayudarlas. (*Putting Children and Families First*, p.2, 10)

Conclusión

El matrimonio es la base para la familia, la sociedad humana fundamental. Un matrimonio y una vida familiar saludables aseguran la estabilidad social y mejoran la calidad de vida para todos los miembros de la sociedad. Las comunidades y los gobiernos obran en pro de sus mejores intereses cuando toman pasos concretos para apoyar el matrimonio y la familia.

<http://www.usccb.org/laity/marriage/societysp.shtml>